HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RAMALLO

2022 "Año de los Héroes Ramallense de Malvinas, a 40 Años de la Guerra"

RESOLUCIÓN Nº: 2730/22.-

Ramallo, 14 de abril de 2022

VISTO:

El informe emitido por el Sr. Administrador del Hospital José María Gomendio, en el que manifiesta la existencia de una deuda de I.O.M.A. con el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la deuda de I.O.M.A. asciende a la suma de pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES C/49/00 – ($ 6.525.743,49);

Que la alta inflación de los últimos meses hace que la suma adeudada no resulte suficiente para cubrir las prestaciones efectuadas;

Que como único efector de salud, el H.J.M. Gomendio atiende a gran parte de los vecinos de Ramallo;

Que las prácticas realizadas han aumentado en cantidad y complejidad debido a nuevos servicios en el nosocomio y en las Unidades sanitarias de las localidades;

Que los afiliados a I.O.M.A. siguen aportando al organismo cada mes para poder ser beneficiarios de la misma;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1°) Solicitar al I.O.M.A., la cancelación de la deuda que al día de la fecha ---------- mantiene con el Hospital José María Gomendio.----------

ARTÍCULO 2°) Enviar copia de la presente, a los Directores del Hospital José María ---------- Gomendio y a los medios de comunicación local. ----------

ARTÍCULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2022.----------

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE RAMALLO

SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Escaneado con CamScanner